



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

AVISO IMPORTANTE

Se hace de conocimiento del público en general que la UGEL 06 ha iniciado procedimiento administrativo sancionador contra la IEP “San Luis Rey”, la cual ha sido clausurada por la municipalidad de Cieneguilla a partir del 20 de enero del presente.

En tal sentido, la UGEL 06 ha dispuesto que dicha IEP se encuentra impedida de prestar servicio educativo en el local sito en Malecón Lurín, Mz. C, Lote 06, I Etapa, Cieneguilla, bajo responsabilidad administrativa e incluso penal; y a su vez, al no haber tramitado dicha IEP la obtención de resolución de traslado de local, se encuentra impedida de prestar servicio educativo. En consecuencia, la oficina de SIAGIE ha desactivado el registro de matrícula y registro de evaluaciones por recuperación pedagógica, mientras gestione su traslado a un nuevo local y/o solucione sus problemas con la mencionada municipalidad.

La UGEL 06 recomienda a los padres de familia que verifiquen responsablemente la formalidad del centro educativo en que decidan matricular a sus hijos, así como las condiciones reales que ofrecen para el desarrollo integral del educando. Por ello, el ministerio de educación ha implementado el IDENTICOLE, aplicativo web que permite verificar si un colegio se encuentra autorizado, así como que instituciones educativas se encuentran cerca de su lugar de domicilio, el costo de pensiones escolares, número de estudiantes por aula, entre otras informaciones importantes.

Vitarte, 24 de febrero del 2017
ESIE - ASGESE - UGEL 06